



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**Bitácora:** 08/G3-0293/09/24

**Oficio N°:** SG.LP.08-2024/2129

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de septiembre de 2024

**GREGORIO EDUARDO PAYAN GUTIERREZ**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Septiembre de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2024/39 de fecha 04 de Abril de 2024 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación que ampara y Unidad de Medida	Política/Especie, Nombre común, Cantidad	Código de identificación	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
P.P. EL TERRACENO, Casas Grandes, P-08-013-TER-001/14, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,555.000 Metros cúbicos rollo			129	1	129	28499175	28499303	
P.P. EL TERRACENO, Casas Grandes, P-08-013-TER-001/14, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 827.000 Metros cúbicos rollo			75	1	75	28499304	28499378	
P.P. EL TERRACENO, Casas Grandes, P-08-013-TER-001/14, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 201.000 Metros cúbicos rollo			21	1	21	28499379	28499399	
P.P. EL TERRACENO, Casas Grandes, P-08-013-TER-001/14, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (), 78.000 Metros cúbicos			9	1	9	28499400	28499408	
P.P. EL TERRACENO, Casas Grandes, P-08-013-TER-001/14, madera en rollo diámetros delgados, <i>Juniperus spp.</i> , (), 27.000 Metros cúbicos rollo			3	1	3	28499409	28499411	
P.P. EL TERRACENO, Casas Grandes, P-08-013-TER-001/14, brazuelos, <i>Juniperus spp.</i> , (), 21.000 Metros cúbicos rollo			3	1	3	28499412	28499414	

*Recibi:*  
06/10/2024  
Jose Bunto Herrera Mo/104

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable



